

---

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

02001-2026-U

**VILA-REAL**

Anuncio de las listas definitivas de personas aspirantes, modificación de designación del órgano técnico de selección y fijación de la fecha de inicio de las convocatorias de los procesos de estabilización 17E/2022, 18E/2022, 19E/2022 y 20E/2022.

Por la Concejalía-Delegada del Área de Gobierno de Gestión de Administración Local, Recursos Humanos y Hacienda se han dictado las siguientes resoluciones, que serán publicadas en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento (<https://seuelectronica.vila-real.es>) y el Boletín Oficial de la Provincia (BOP), sirviendo dichas publicaciones de notificación a las personas aspirantes.

Contra las presentes resoluciones que ponen fin a la vía administrativa, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y 8, 45 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, se podrá interponer uno de los siguientes recursos:

a. Con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto recurrido (salvo que se trate de un acto dictado por delegación en cuyo caso corresponderá la resolución al órgano delegante), en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la recepción de esta notificación. La interposición del recurso, excepto en los casos en que una disposición establezca lo contrario, no suspenderá la ejecución del acto impugnado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Si transcurriese un mes desde el día siguiente al de la interposición del recurso de reposición sin que éste haya sido resuelto, podrá entender que ha sido desestimado e interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo contencioso administrativo del Tribunal de Instancia, de conformidad con lo previsto en el artículo 14 de la Ley 29/1998, en el plazo de seis meses, a contar desde el día siguiente al de la desestimación presunta.

b. Recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo contencioso administrativo del Tribunal de Instancia, de conformidad con lo previsto en el artículo 14 de la Ley 29/1998, dentro del plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de esta notificación.

En caso de optar por el recurso potestativo de reposición no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio administrativo. Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso o acción que estime procedente.

Convocatoria 17E/2022 – Categoría OFICIAL PO SERVICIOS SOCIALES  
RCD nº 1933 de 7 de mayo de 2026

.../...“Habida cuenta que la resolución nº 3950 dictada por la Concejalía-delegada de Recursos Humanos en fecha 20 de octubre de 2025, publicada en Sede Electrónica del Ayuntamiento de Vila-real y en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) núm. 127 de 23 de octubre de 2025, en el expediente de la convocatoria 17E/2022, de los procesos selectivos de estabilización:

Aprobó la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas.

Designó a las personas que integrarán el órgano técnico de selección.

Resultando que, expirado el plazo de diez días hábiles otorgado desde la publicación de la referida resolución en el BOP, no existe constancia de la formulación de alegaciones a la referida lista provisional de personas aspirantes.

Tomando en consideración los siguientes actos:

-Acta de cese de fecha 27 de febrero de 2026, del funcionario con habilitación de carácter nacional, Gregorio Juárez Rodríguez, nombrado mediante comisión de servicios en el puesto de vicesecretario municipal, a razón de la provisión definitiva del puesto. Y,

Visto el informe emitido por la Sección de Recursos Humanos en fecha 5 de mayo de 2026.

Tomando en consideración la propuesta de resolución suscrita por la concejala-delegada del Área de Gobierno de Gestión de Administración Local, Recursos Humanos y Hacienda, así como la resolución de la Alcaldía núm. 4126, dictada en fecha 27 de octubre de 2025, por la que se le delega la competencia para dictar este acto administrativo.

Por tanto, HE RESUELTO:

Primero: Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria 17E/2022 para la cobertura en propiedad de una plaza de oficial/a PO Servicios Sociales, turno libre y sistema concurso.

Relación de personas aspirantes admitidas:

Nº	APELLIDOS, NOMBRE
1	ALAMILLA TOMÁS, ELENA
2	BORT FABREGAT, CARLOS
3	CASALTA GÓMEZ, ANA MARÍA
4	COLONQUES ALBELLA, EMILIA
5	MARTÍNEZ BRONCHAL, BEATRIZ
6	MONSERRAT SEOANE, TITAY
7	MORENO JIMÉNEZ, MIGUEL ÁNGEL
8	REDONDO NIETO, MIGUEL ÁNGEL
9	SAFONT PIÑÓN, ANGELA

Relación de personas aspirantes excluidas:

Nº	APELLIDOS, NOMBRE
1	PASCUAL CERISUELO, ELISABETH

Segundo: Modificar la designación del siguiente personal funcionario de carrera integrante del órgano técnico de selección:

-Secretario/a titular: Ramón López Sales, secretario del Ayuntamiento de Vila-real.

-Nueva designación secretario/a titular: Francisco Antonio Espejo Segorbe, inspector de Policía Local del Ayuntamiento de Vila-real.

-Secretario/a suplente: Gregorio Juárez Rodríguez, anterior vicesecretario del Ayuntamiento de Vila-real.

-Nueva designación secretario/a suplente: Ramón López Sales, secretario del Ayuntamiento de Vila-real.

Tercero: Convocar al personal designado para integrar el órgano técnico de selección, el día 26 de mayo de 2026, a las 9:00 horas, en la sede de la Policía Local sita en C/Josep Ramon Batalla, 62 de Vila-real, a fin de dar comienzo al proceso selectivo. ".../...

Convocatoria 18E/2022 – Categoría OFICIAL PO ENCARGADO/A TELECOM  
RCD nº 1932 de 7 de mayo de 2026

.../..."Habida cuenta que la resolución nº 3951 dictada por la Concejalía-delegada de Recursos Humanos en fecha 20 de octubre de 2025, publicada en Sede Electrónica del Ayuntamiento de Vila-real y en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) núm. 127 de 23 de octubre de 2025, en el expediente de la convocatoria 18E/2022, de los procesos selectivos de estabilización:

Aprobó la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas.

Designó a las personas que integrarán el órgano técnico de selección.

Resultando que, expirado el plazo de diez días hábiles otorgado desde la publicación de la referida resolución en el BOP, no existe constancia de la formulación de alegaciones a la referida lista provisional de personas aspirantes.

Tomando en consideración los siguientes actos:

-Acta de cese de fecha 27 de febrero de 2026, del funcionario con habilitación de carácter nacional, Gregorio Juárez Rodríguez, nombrado mediante comisión de servicios en el puesto de vicesecretario municipal, a razón de la provisión definitiva del puesto. Y,

Visto el informe emitido por la Sección de Recursos Humanos en fecha 5 de mayo de 2026.

Tomando en consideración la propuesta de resolución suscrita por la concejala-delegada del Área de Gobierno de Gestión de Administración Local, Recursos Humanos y Hacienda, así como la resolución de la Alcaldía núm. 4126, dictada en fecha 27 de octubre de 2025, por la que se le delega la competencia para dictar este acto administrativo.

Por tanto, HE RESUELTO:

Primero: Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria 18E/2022 para la cobertura en propiedad de una plaza de oficial/a PO encargado/a Telecom, turno libre y sistema concurso.

Relación de personas aspirantes admitidas:

Nº	APELLIDOS, NOMBRE
1	BORT FABREGAT, CARLOS
2	COLONQUES ALBELLA, EMILIA
3	CUBEDO MARTÍN, SALVADOR
4	MORENO JIMÉNEZ, MIGUEL ÁNGEL
5	REDONDO NIETO, MIGUEL ÁNGEL

Relación de personas aspirantes excluidas: ninguna.

Segundo: Modificar la designación del siguiente personal funcionario de carrera integrante del órgano técnico de selección:

- Secretario/a titular: Ramón López Sales, secretario del Ayuntamiento de Vila-real.
- Nueva designación secretario/a titular: Francisco Antonio Espejo Segorbe, inspector de Policía Local del Ayuntamiento de Vila-real.
- Secretario/a suplente: Gregorio Juárez Rodríguez, anterior vicesecretario del Ayuntamiento de Vila-real.
- Nueva designación secretario/a suplente: Ramón López Sales, secretario del Ayuntamiento de Vila-real.

Tercero: Convocar al personal designado para integrar el órgano técnico de selección, el día 26 de mayo de 2026, a las 12:00 horas, en la sede de la Policía Local sita en C/Josep Ramon Batalla, 62 de Vila-real, a fin de dar comienzo al proceso selectivo. ".../...

Convocatoria 19E/2022 – Categoría OFICIAL PO CULTURA

RCD nº 1931 de 7 de mayo de 2026

.../..."Habida cuenta que la resolución nº 3951 dictada por la Concejalía-delegada de Recursos Humanos en fecha 20 de octubre de 2025, publicada en Sede Electrónica del Ayuntamiento de Vila-real y en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) núm. 127 de 23 de octubre de 2025, en el expediente de la convocatoria 19E/2022, de los procesos selectivos de estabilización:

Aprobó la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas.

Designó a las personas que integrarán el órgano técnico de selección.

Resultando que, expirado el plazo de diez días hábiles otorgado desde la publicación de la referida resolución en el BOP, no existe constancia de la formulación de alegaciones a la referida lista provisional de personas aspirantes.

Tomando en consideración los siguientes actos:

-Acta de cese de fecha 27 de febrero de 2026, del funcionario con habilitación de carácter nacional, Gregorio Juárez Rodríguez, nombrado mediante comisión de servicios en el puesto de vicesecretario municipal, a razón de la provisión definitiva del puesto. Y,

Visto el informe emitido por la Sección de Recursos Humanos en fecha 5 de mayo de 2026.

Tomando en consideración la propuesta de resolución suscrita por la concejala-delegada del Área de Gobierno de Gestión de Administración Local, Recursos Humanos y Hacienda, así como la resolución de la Alcaldía núm. 4126, dictada en fecha 27 de octubre de 2025, por la que se le delega la competencia para dictar este acto administrativo.

Por tanto, HE RESUELTO:

Primero: Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria 19E/2022 para la cobertura en propiedad de una plaza de oficial/a PO Cultura, turno libre y sistema concurso.

Relación de personas aspirantes admitidas:

Nº	APELLIDOS, NOMBRE
1	ALAMILLA TOMÁS, ELENA

2	BORT FABREGAT, CARLOS
3	COLONQUES ALBELLA, EMILIA
4	CORTELLS CORBATÓ, EDUARDO ENRIQUE
5	CUBEDO MARTÍN, SALVADOR
6	GRANERO MOYA, MARÍA MILAGROS
7	MONFIL PERIZ, SANTIAGO
8	MONSERRAT SEOANE, TITAY
9	MORENO JIMÉNEZ, MIGUEL ÁNGEL
10	REDONDO NIETO, MIGUEL ÁNGEL
11	SAFONT PINÓN, ANGELA
12	SANTAFÉ PEJÓ, EVA

Relación de personas aspirantes excluidas: ninguna.

Segundo: Modificar la designación del siguiente personal funcionario de carrera integrante del órgano técnico de selección:

-Secretario/a titular: Ramón López Sales, secretario del Ayuntamiento de Vila-real.

-Nueva designación secretario/a titular: Francisco Antonio Espejo Segorbe, inspector de Policía Local del Ayuntamiento de Vila-real.

-Secretario/a suplente: Gregorio Juárez Rodríguez, anterior vicesecretario del Ayuntamiento de Vila-real.

-Nueva designación secretario/a suplente: Ramón López Sales, secretario del Ayuntamiento de Vila-real.

Tercero: Convocar al personal designado para integrar el órgano técnico de selección, el día 27 de mayo de 2026, a las 9:00 horas, en la sede de la Policía Local sita en C/Josep Ramon Batalla, 62 de Vila-real, a fin de dar comienzo al proceso selectivo. ".../...

Convocatoria 20E/2022 – Categoría OFICIAL PO FESTEJOS

RCD nº 1930 de 7 de mayo de 2026

.../..."Habida cuenta que la resolución nº 3951 dictada por la Concejalía-delegada de Recursos Humanos en fecha 20 de octubre de 2025, publicada en Sede Electrónica del Ayuntamiento de Vila-real y en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) núm. 127 de 23 de octubre de 2025, en el expediente de la convocatoria 20E/2022, de los procesos selectivos de estabilización:

Aprobó la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas.

Designó a las personas que integrarán el órgano técnico de selección.

Resultando que, expirado el plazo de diez días hábiles otorgado desde la publicación de la referida resolución en el BOP, no existe constancia de la formulación de alegaciones a la referida lista provisional de personas aspirantes.

Tomando en consideración los siguientes actos:

-Acta de cese de fecha 27 de febrero de 2026, del funcionario con habilitación de carácter nacional, Gregorio Juárez Rodríguez, nombrado mediante comisión de servicios en el puesto de vicesecretario municipal, a razón de la provisión definitiva del puesto. Y,

Visto el informe emitido por la Sección de Recursos Humanos en fecha 5 de mayo de 2026.

Tomando en consideración la propuesta de resolución suscrita por la concejala-delegada del Área de Gobierno de Gestión de Administración Local, Recursos Humanos y Hacienda, así como la resolución de la Alcaldía núm. 4126, dictada en fecha 27 de octubre de 2025, por la que se le delega la competencia para dictar este acto administrativo.

Por tanto, HE RESUELTO:

Primero: Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria 20E/2022 para la cobertura en propiedad de una plaza de oficial/a PO Festejos, turno libre y sistema concurso.

Relación de personas aspirantes admitidas:

Nº	APELLIDOS, NOMBRE
1	BORT FABREGAT, CARLOS
2	BOU MONZÓ, JUAN
3	CUBEDO MARTÍN, SALVADOR
4	GRANERO MOYA, MARÍA MILAGROS
5	MONSERRAT SEOANE, TITAY
6	MORENO JIMÉNEZ, MIGUEL ÁNGEL
7	SAFONT PIÑÓN, ANGELA
8	SOLER PIÑANA, JOSÉ MIGUEL

Relación de personas aspirantes excluidas: ninguna.

Segundo: Modificar la designación del siguiente personal funcionario de carrera integrante del órgano técnico de selección:

-Secretario/a titular: Ramón López Sales, secretario del Ayuntamiento de Vila-real.

-Nueva designación secretario/a titular: Francisco Antonio Espejo Segorbe, inspector de Policía Local del Ayuntamiento de Vila-real.

-Secretario/a suplente: Gregorio Juárez Rodríguez, anterior vicesecretario del Ayuntamiento de Vila-real.

-Nueva designación secretario/a suplente: Ramón López Sales, secretario del Ayuntamiento de Vila-real.

Tercero: Convocar al personal designado para integrar el órgano técnico de selección, el día 27 de mayo de 2026, a las 12:00 horas, en la sede de la Policía Local sita en C/Josep Ramon Batalla, 62 de Vila-real, a fin de dar comienzo al proceso selectivo. ".../...

Vila-real, 7 de mayo de 2026

Concejala-Delegada de Recursos Humanos,  
Sabina Escrig Monzó